

ASISTENTES

DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1.964

Alcalde-Presidente

D. Fco. Llobet Amián

Consejero de Alcalde

D. Jaime Catgal Oller

D. Gabriel Montagud Galán

D. Jorge Camp Puigdomènec

D. Vicente Piqué Estuch

Secretario

D. José Rierola Alibés

Interventor

D. Pedro Casanova Juncoa

En la Sala Consistorial de Granollers, siendo las veintiuna treinta horas del dia veintiseis de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Amián y la asistencia de los Sres. Consejeros de Alcalde, Secretario e Interventor mencionados al margen.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2º Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

- 3º Facturas.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

- 4º Solicitud de licencias para obras. — A instancia de D. Antonio Casas Canudas, Dña. Teresa Manubens Escayola, D. Llandelius Cortes Fernández y D. Rosendo Gabany Carbonell.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

- 5º Propuesta de la Comisión de Gobernación, sobre adquisición de una máquina de escribir para el Secretario general.

- 6º Propuesta de la misma Comisión, sobre nombramiento de auxiliar administrativo temporero.

- 7º Propuesta de la misma Comisión sobre concesión de licencia para colocación de marquesina en calle Roger de Flor.

- 8º Propuesta de la misma Comisión sobre concesión de prórroga a D. Tomás Tomás Bartina, de trabajos en la vía pública.

- 9º Propuesta de la misma Comisión sobre sanción a un empleado de la brigada de recogida de basuras, por los tratos a compañeros y superiores.

- 10º Ruegos y Preguntas.

ACTA — Es leída la minuta del acta de la sesión anterior, celebrada el dia 19 de noviembre, que es aprobada por unanimidad.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del mercado. — Se acuerda el enterado de haberse obtenido en el mercado celebrado el dia de hoy, la recaudación de 15.875 pesetas.

Prestamo con el Banco de Crédito Local. — Se acuerda el enterado con satisfacción de un telegrama recibido del Banco de Crédito Local de España, comunicando que puede solicitarse la puesta en ejecución del contrato concertado en principio con dicho Banco, sin perjuicio de la formalización de escritura Pública y solicitarse la cantidad que se necesita a cuenta del importe del préstamo, debiendo acompañarse a la petición los documentos que fueron devueltos y una vez subsanados los reparos hechos.

Ayuda económica para la adquisición del Cuartel. — Se acuerda el enterado con satisfacción de las siguientes comunicaciones de la Diputación Provincial de Barcelona:

Una del Sr. Depositario de dicho organismo, manifestando que ha hecho el abono en la sucursal de la Caja de Ahorros Provincial de la cantidad de 100.000 pesetas concedidas con destino a la adquisición de la casa Cuartel.

Otra del Interventor del mismo organismo, manifestando que el Sr. Presidente de la Diputación ha firmado un libramiento de 200.000 pesetas a favor de este Ayuntamiento, para la adquisición de la misma Casa Cuartel. Importe de la ayuda financiera concedida a este Ayuntamiento.

Vias pecuarias de la carretera de Masnou. — Se da lectura a un oficio de la Dirección General de Ganaderías, solicitando se le informe si en este término Municipal existen vías pecuarias que pudier-



ran resultar afectadas por el Polígono "Carretera de Masnou" que tiene proyectado la Gerencia de Urbanización del Ministerio de la Vivienda. Se acuerda contestar que el sentido de que si bien es posible que años atrás existiera alguna vía pecuaria, puede afirmarse que actualmente y desde hace unos cuarenta años no existe ninguna vía de tal naturaleza que pueda resultar afectada por el mencionado polígono.

Horas extraordinarias. - A propuesta de la Alcaldía se acuerda aprobar una relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal administrativo de este Ayuntamiento durante el actual mes de noviembre y que asciende a la cantidad de 5.450 pesetas.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas. - Es leída y aprobada una relación de facturas formulada por Intervención de Fondos y conformada por la Gerencia de Alcaldía de Hacienda por un importe total de 4.191,30 pesetas y comprensiva de los siguientes señores: Depositario Municipal 200; Registro de la Propiedad 695; Laboratorios de productos químicos 540; Depositario 400; y Banco Central 3.356,30 ptas.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

Licencias para construcciones. - A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y previo dictamen técnico Municipal se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A D. Antonio Casas Canudas, para construcción de vivienda aislada de tipo económico en urbanización sobre Estación Norte, imputando los culitios - 1.360 pesetas y dejando proceder a la construcción de vados y aceras.

A D<sup>a</sup> Teresa Manubens Escayola para construcción de edificio de planta baja y dos pisos en la calle Alfonso S/n, con la obligación de que deberá destinarse a almacén y no a granja avícola y deberá construir valla y aceras. A sueldo los culitios a 3.662'40 ptas.

a D. Landelius Cortés Fernández para construcción de un almacén en planta baja en calle Estiu nº- a 48 m. de la calle Minetas, debiendo proceder a la construcción de valla y aceras e imponiendo los arbitrios 6.030'75 pesetas.

y a D. Rosendo Galbany Carbonell, para continuación de obra por permiso caducado, edificio de planta y piso, quedando por construir el piso, en la calle Rech nº 46, debiendo construirse valla y aceras y asimismo los arbitrios a 2.501'60 pesetas.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACIÓN

Adquisición de una máquina de escribir. — A propuesta de la Comisión de Gobernación se acuerda adquirir una máquina de escribir nueva marca Atlántida, de caos medianos, para el Sr. Secretario de esta corporación.

Contratación de Auxiliares temporeros. — A propuesta de la Comisión de Gobernación y por mientras no estén cubiertas todas las plazas administrativas que se hayan en vía de provisión, se acuerda contratar los servicios para las oficinas municipales de las señoritas Josefina Laxe González y Rosario Cortés Fauna con el sueldo mensual de 1.800 pesetas, haciendo constar que la primera de dichas señoritas empezó a prestar sus servicios contratados el día 23 del actual y la segunda comenzaría a prestarlos el día 1 de diciembre próximo.

Asimismo se acuerda que se satisfaga dicho sueldo mensual al restante personal contratado para servicios administrativos y que actualmente no percibe dicha cantidad.

Colocación de marquesina. — A propuesta de la Comisión de Gobernación se acuerda autorizar a D. Joaquín Rodríguez Moreno, para colocar una marquesina frente a su establecimiento de Bar situado en la calle Roger de Flor s/n, pero quedandole prohibido



el cerramiento lateral bajo la misma, para construir veladores (con mesas exteriores al edificio).

Prórroga para la ocupación de vía pública. — A propuesta de la misma Comisión es acordado conceder una prórroga de tres meses, a partir de la fecha en que le sea comunicado este acuerdo, a D. Enricos Tonico Bardina, para poder efectuar trabajos en la vía pública frente a su taller de reparación de cubiertas y camaras de automóvil en la calle Alfonso III nº 91.

Sanción a D. Antonio López Pavón. — A propuesta de la misma Comisión se acuerda sancionar a D. Antonio López Pavón de la brigada de recogida de basuras con la suspensión del cobro de la gratificación que percibe diariamente, por durante el plazo de ocho días a partir del primero del próximo diciembre por sus continuas discusiones con todos sus compañeros de trabajo y por haber faltado al respeto al encargado de dicha brigada.

### Ruegos y Preguntas

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda trazar constar en acta el pesame por el fallecimiento de D. Pablo Riera Monells, empleado municipal jubilado y comunicar este acuerdo a sus familiares.

A ruego del Teniente de Alcalde Sr. Montagud se acuerda facultarle para adquirir una estufa con destino al popularísimo número dos.

El propio Sr. Montagud, da cuenta de haber asistido con todos los componentes de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes, a los actos celebrados en honor de Sta. Cecilia, y por la tarde con el Sr. Alcalde.

El Teniente de Alcalde Sr. Camp da cuenta de la visita realizada en el día de hoy juntamente con los técnicos municipales a la Jefatura Provincial de Obras Públicas y de las diversas gestiones realizadas en orden a las obras que se están realizando de saneamiento de esta población y que afectan a la travesía de diversas

carreteras. De acuerdo con dichas gestiones deberán cursarse en Obras Públicas las solicitudes pertinentes.

También se le manifestó en dicha Jefatura que no era procedente la carta de cuatro arcos de la Plaza de los Caídos por cuanto en dicha Jefatura existe el criterio de que la circulación en dicha plaza no debía verificarse en forma circular, como se realiza actualmente, sino como continuación de la carretera. Finalmente el propio Sr. Camp da cuenta de que, habiendo quejado del excesivo gasto que representa para este Ayuntamiento la conservación de la carretera de Barcelona a Puigcerdá en su travesía por esta ciudad, se le contestó en la Jefatura de Obras Públicas que lo que procedía en primer lugar era realizar el cambio de tuberías por parte de la empresa de aguas potables, y que una vez efectuados los continuos desmantelamientos de la calzada que ocasionan las constantes averías en la tubería, entonces por parte de Obras Públicas se procedería a la pavimentación a sus costas de dicha travesía.

Asimismo se le manifestó por Obras Públicas que si se le solicitase la reversión al Ayuntamiento del ramal de la carretera de Barcelona a Puigcerdá sería informado favorablemente, y que en cuanto a la Plaza de los Caídos se procedería a su pavimentación y adaptación de la calzada a costas de la Jefatura de Obras Públicas si el Ayuntamiento acuerda aprobar el proyecto de traslado del monumento de los Caídos y trazado en linea recta del tramo de dicha Plaza.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las veintidós horas treinta y cinco minutos, de lo que se extiende la presente acta que firman conjuntamente todos los asistentes. Doy fe.





*Gelidnot*

*J. Robet*

*El Secretario:  
P. P. M.*

#### ASISTENTES

DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1.964

##### Alcalde - Presidente

En la Casa Consistorial de Granollers, viendo las

D. Francisco Robet Amián veintidos horas del dia tres de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunió la Comisión Municipal

D. Joaquim Font Fanés pal Permanente en sesión ordinaria de primera convocación

D. Gabriel Montagut Galán catoriza, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Robet Amián, y la asistencia de los señores

D. Vicente Piqué Estrada Titulares y delegados resueltos al margen. Los señores Titulares de Alcalde D. Jaime

Secretario Secretario D. Josep Riera Vileta y D. Jorge Camps Puigdomenech se hallan

Interventor disfrutando licencia concedida por el Sr. Alcalde

D. Pedro Llorente Juncosa Presidente, por lo que en este acto da legal excusa de asistencia. Por el Sr. Presidente de la Comisión se declara abierta la sesión bajo la siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial

#### SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

3º Facturas

#### SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

4º Propuesta sobre colocación de relojes-horarios para alumbrado